



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 61651

MAT: Autoriza compra adicional de equipo aire acondicionado, emanado desde Licitación Pública ID 3734-44-R117, Adquisición Equipos de Aire Acondicionado Instalados, para implementación oficinas municipales.

Laja, Julio 26 de 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 45 de fecha 21-07-2017, de Administración Municipal, en que solicita compra adicional de un equipo aire acondicionado instalado.
- 2.-D.A. N° 5200 del 23-06-2017, que Readjudica Licitación Pública ID 3734-44-L117.
- 3.-Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 23-06-2017, con resolución de Alcalde (s), en que solicita autorización para cancelar la Orden de Compra por incumplimiento por parte de la empresa ya que a la fecha no ha aceptado la Orden de Compra emitida por el sitio www.MercadoPúblico.cl.
- 4.-D.A. N° 4636 de fecha 08-06-2017, que adjudica Licitación Pública ID 3734-44-L117 a la empresa HS INDUSTRIAL LTDA R.U.T. 76.526.762-5.
- 5.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 08-06-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 6.-Licitación Pública ID 3734-44-L117 de fecha 30-05-2017
- 7.-D.A. N° 4217 de fecha 29-05-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 8.-Orden de Pedido N°13 del 31-01-2017, de la Dirección de Administración Municipal.
- 9.- D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 10.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 11.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 12.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**AUTORÍZASE:** la compra adicional con la empresa TERMICLIMA Y CÍA LTDA R.U.T. 77.609.510-9, por la suma de \$ 290.000 más IVA, para proveer 1 equipo de aire acondicionado de 9000 BTU instalado en dependencias municipales, de acuerdo a lo establecido en el punto XX de las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID 3734-44-R117.
- 2.-**EMÍTASE,** la orden de compra a través del sitio www.MercadoPublico.cl, a nombre de la empresa y monto indicado anteriormente.
- 3.-**ORDÉNASE,** el pago habiéndose constatado que el equipo de aire acondicionado fue entregado e instalado en conformidad según lo requerido, con cargo a la cuenta 29.05.001 Sp 1 cc 300102, del presupuesto municipal año 2017.
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Firma]
VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONTROL, SSMM, Unidad de Adquisiciones